

VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA

CSIT UNIÓN PROFESIONAL

Es el momento del
cambio

 Hospital del Henares 

POR EL PAGO DE ATRASOS Y FESTIVOS

POR LA RECUPERACIÓN DE LA SUBIDA DEL IPC DESDE 2008

POR EL CUMPLIMIENTO REAL DEL CONVENIO

POR EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA ACTIVIDAD

POR LA ESTABILIDAD LABORAL



 **C.S.I.T. Unión Profesional**

C/ SAGASTA, 13 - 28004 - Madrid. www.csit.es Telf: 91 594 39 22 Fax: 91 594 42 08

ELECCIONES VALORIZA FACILITES S.A.U

19 DE JUNIO 2010

 Hospital del Henares



TIGAS

PERSONAL DE LIMPIEZA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

tú eres lo importante.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL en la acción sindical que desarrolla en el Hospital del Henares confiere especial importancia a las cuestiones que más preocupan a los trabajadores que prestamos servicio en este centro:

- Cumplimiento del Convenio de Limpieza y edificios 2008-2011
- Abono de las cantidades adeudadas a los trabajadores (atrasos)
- Pago de días festivos
- Subida del IPC (desde 2008)
- Plus de nocturnidad, peligrosidad y toxicidad.
- Estabilidad en el empleo

VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA

Union
www.csit.es

 **CSIT**
Unión Profesional

 **CSIT**
Unión Profesional

 Hospital del Henares

CSIT UNIÓN PROFESIONAL es una organización de carácter social, referente del Sindicalismo Independiente y Profesional en la región de Madrid. Desde su fundación es organización mayoritaria y más representativa entre los funcionarios públicos de la Administración Autonómica y ejerce, en la representación del personal laboral de la Comunidad de Madrid, un papel moderador y de equilibrio sindical en la fuerte competencia que se establece entre los dos sindicatos "de clase" propiciando con su presencia un diálogo fluido y acuerdos importantes con la Administración.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL trabaja para conseguir que se lleve a cabo una profunda reforma de las estructuras y funcionamiento de las Administraciones y Servicios Públicos, con mayores índices de profesionalización, garantizando y respetando valores como la igualdad, mérito, capacidad e imparcialidad, y los principios de seguridad jurídica, así como los derechos de los trabajadores cualquiera que sea su situación profesional. Este objetivo principal, conlleva una mejora en la calidad de los servicios que la Administración presta a los ciudadanos, ya que consideramos que los empleados públicos son el motor indispensable del buen funcionamiento de la Administración.

VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA

 Hospital del Henares



tú eres lo importante.

**Es el momento del
cambio...**



C.S.I.T. Unión  Profesional

VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA VOTA